

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS
FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL**

Primer Trimestre de 2013

**SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO
OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO**

**FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2013**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	2
III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS.....	3
III.1 Aspectos Generales.....	3
III.2 Ingresos Corrientes.....	6
III.3 Gastos Corrientes.....	6
III.4 Ingresos de Capital.....	7
III.5 Gastos de Capital.....	7
III.6 Resultado Financiero.....	7
IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS.....	7
IV.1 Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.....	7
IV.2 Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.....	11
IV.3 Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.....	12
IV.4 Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.....	13
IV.5 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.....	14
IV.6 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo.....	15
IV.7 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.....	16
IV.9 Resto de los Fondos Fiduciarios.....	18
V. COMENTARIO FINAL.....	19
ANEXO I. DETALLE DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	21
ANEXO II. ESQUEMA A-I-F DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	23

**FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2013**

I. INTRODUCCION

El presente informe, elaborado por la Coordinación de Presupuesto de Empresas Públicas de la Oficina Nacional de Presupuesto, tiene por objeto describir y comentar la ejecución presupuestaria, acumulada al primer trimestre del año 2013, del consolidado de fondos fiduciarios constituidos mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

La información utilizada con tal propósito ha sido suministrada por dichos fideicomisos a la Oficina Nacional de Presupuesto en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 50 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto.

Cabe destacar que el alcance del presente documento se corresponde con aquellos fideicomisos estatales incluidos en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional. Ellos así, a efectos de posibilitar la comparación entre lo presupuestado oportunamente y lo ejecutado por este sector.

II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

Con posterioridad, en virtud de la relevancia financiera adquirida por estos fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

En la ejecución presupuestaria que se comenta a través del presente informe se contemplan 15 fondos fiduciarios, el detalle de los mismos obra como anexo I al presente. Sin embargo, se examinarán con algo más de detalle 7 fideicomisos, los cuales representan aproximadamente más del 97% del total de ingresos y gastos totales ejecutados por el sector respectivamente. Los mismos se enumeran a continuación:

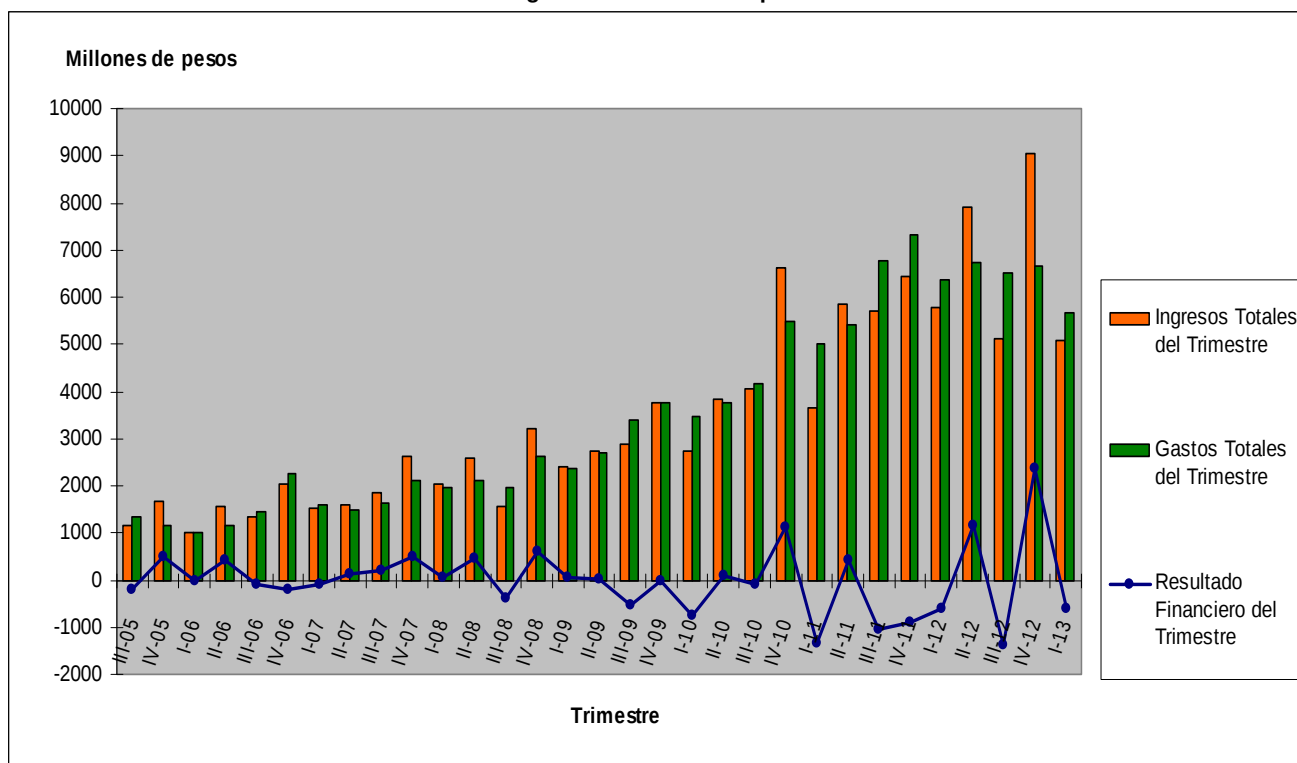
- ◆ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP).
- ◆ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT).
- ◆ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH).
- ◆ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF).
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (FFGAS).
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (FFGLP).
- ◆ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR).

III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS

III.1. ASPECTOS GENERALES

En primer lugar se expone en el gráfico a continuación la ejecución trimestral correspondiente al consolidado del subsector desde el tercer trimestre de 2005 hasta el presente. En dicho gráfico se puede apreciar el nivel de ingresos y gastos totales por trimestre (sin acumular) con su respectivo resultado financiero.

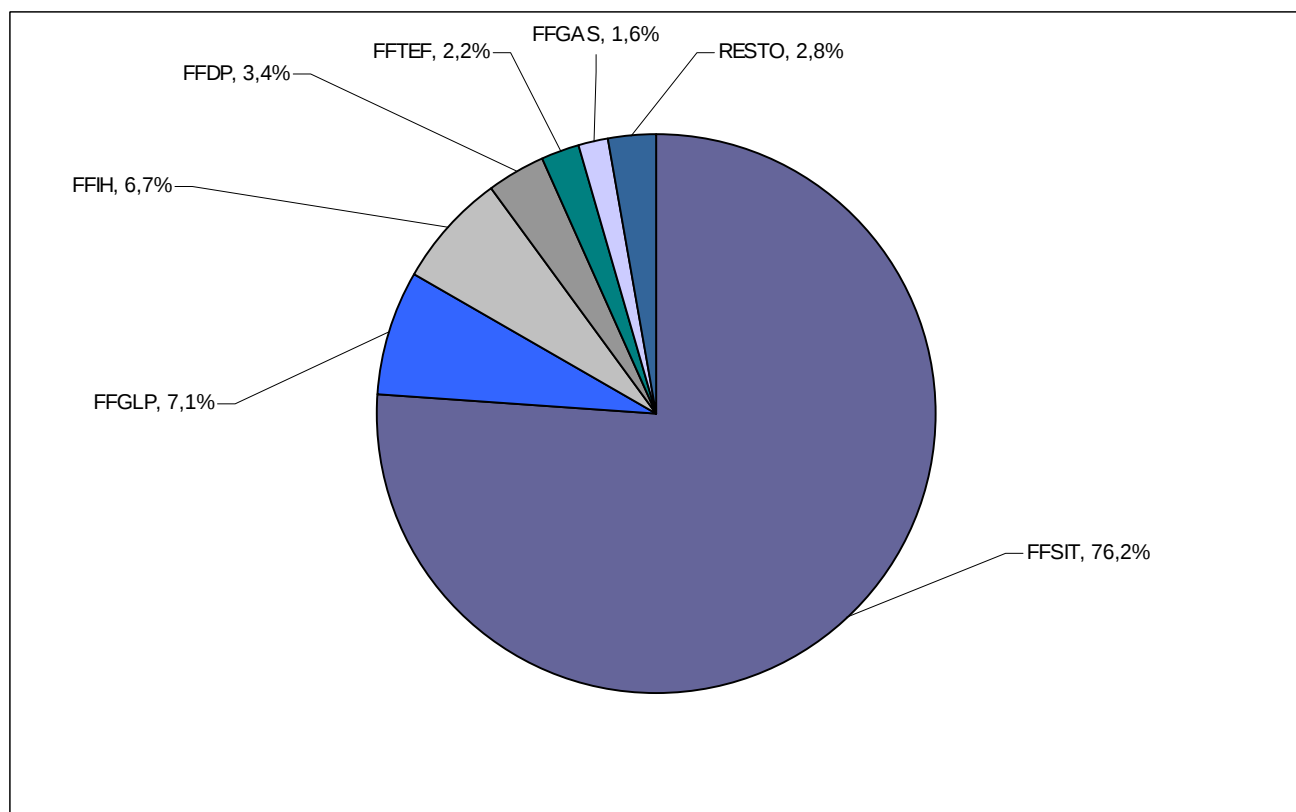
Gráfico 1.
Ingresos y Gastos Totales del Subsector al 31/03/13.
Base Devengado. En millones de pesos.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Por otro parte, se presenta a continuación el grado de significatividad relativa de los gastos totales que, desde el punto de vista presupuestario, presentan los principales fideicomisos estatales.

Gráfico 1.
Participación de los Principales Fideicomisos sobre
el Total de Gastos del Subsector al 31/03/13.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Asimismo, se considera relevante comparar la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/13 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto del presupuesto vigente.

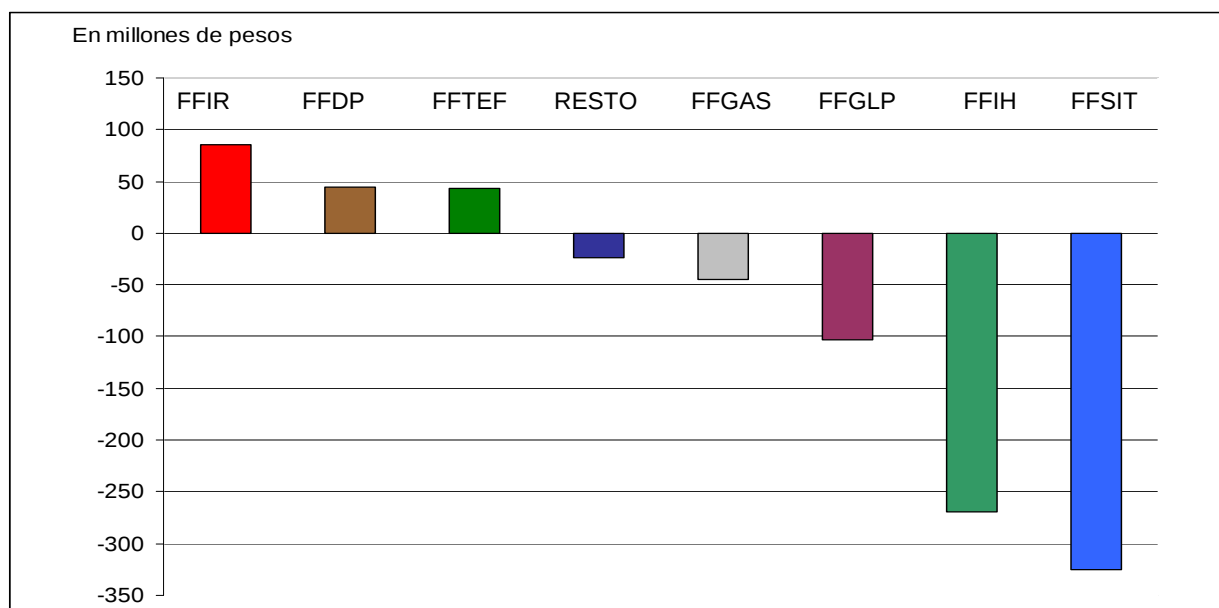
Consolidado de Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03/13.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	Presupuesto Inicial 2013	I Trimestre 2013	% Ejecución
I-Ingresos Corrientes	25.366,7	4.946,8	19,5
II-Gastos Corrientes	22.455,4	4.899,1	21,8
III-Resultado Económico (I-II)	2.911,3	47,7	1,6
IV-Recursos de Capital	830,9	134,6	16,2
V-Gastos de Capital	3.531,5	774,3	21,9
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	210,7	-592,0	-----
VII-Ingresos Totales (I+IV)	26.197,6	5.081,4	19,4
VIII-Gastos Totales (II+V)	25.986,9	5.673,4	21,8

(*)Datos provisorios.

En otro orden, en el siguiente gráfico se refleja el resultado financiero de los fondos fiduciarios, los que en su conjunto explican el déficit de \$ 592,0 millones alcanzado por el subsector.

Gráfico 2.
Resultados Financieros de los
Principales Fideicomisos al 31/03/13.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Se presenta seguidamente un cuadro resumen en el cual se compara la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/13 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto a igual período del año 2012. **Se incluye como anexo II al presente informe un esquema ahorro-inversión-financiamiento con un mayor grado de desagregación.**

En dicho anexo se encuentran individualizados los fideicomisos económicamente más significativos, adicionándose la sumatoria del resto de los fondos fiduciarios previstos en la Ley de Presupuesto Nacional.

Consolidado de Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03/13.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	I Trimestre 2012	I Trimestre 2013	Variación Absoluta	Variación %
I-Ingresos Corrientes	5.721,0	4.946,8	-774,2	-13,5
II-Gastos Corrientes	4.866,5	4.899,1	32,6	0,7
III-Resultado Económico (I-II)	854,5	47,7	-806,8	-94,4
IV-Recursos de Capital	53,0	134,6	81,6	154,0
V-Gastos de Capital	1.499,5	774,3	-725,2	-48,4
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-592,0	-592,0	0,0	0,0
VII-Ingresos Totales (I+IV)	5.774,0	5.081,4	-692,6	-12,0
VIII-Gastos Totales (II+V)	6.366,0	5.673,4	-692,6	-10,9

(*) Datos provisorios.

A partir de los datos del cuadro anterior surgen diversas consideraciones, las que se enumeran en los apartados subsiguientes.

III.2. INGRESOS CORRIENTES

Al respecto, cabe destacar que el 85,7% de los recursos corrientes se explican por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (que provienen de un impuesto sobre el gasoil y de transferencias del Tesoro Nacional) y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (correspondientes en mayor medida a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial).

En tal sentido, se observa una disminución del 13,5% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/12. Se explica dicha disminución principalmente en la caída interanual de las transferencias del Tesoro que recibe el FFSIT que disminuyen en \$ 1.104,2 millones.

III.3. GASTOS CORRIENTES

Por su parte, en cuanto al gasto corriente acumulado al primer trimestre de 2013, el principal rubro que compone el mismo son las transferencias del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (destinadas principalmente al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), y al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER)), las que ascienden aproximadamente a \$ 3.593,1 millones.

Asimismo, es dable mencionar los intereses abonados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$ 192,6 millones) destinados fundamentalmente a atender los servicios del BOGAR 2018, a partir de la instrumentación del Canje de Deuda Provincial llevado a cabo a través del Decreto 1579/02.

De la misma forma, cabe destacar las transferencias del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo, las que totalizan \$ 398,0 millones para financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos.

Por último, en comparación con similar período de 2012, los gastos corrientes reflejan un aumento del orden del 0,7%.

III.4. INGRESOS DE CAPITAL

Los Recursos de Capital acumulados al primer trimestre del año 2013 ascienden a \$ 134,6 millones. Dichos ingresos se explican principalmente en las transferencias destinadas al FFTEF para financiar proyectos de extensión de transporte eléctrico.

III.5. GASTOS DE CAPITAL

Los gastos de capital ascienden a \$ 774,3 millones, cabe destacar que el 45,3% de los mismos corresponden a erogaciones por parte del FFSIT. Al respecto, las transferencias efectuadas por este fideicomiso han sido destinadas a la Dirección Nacional de Vialidad con el objeto de financiar obras de infraestructura y seguridad vial, y a partir del Decreto N° 54/09, también a jurisdicciones provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial.

III.6. RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al primer trimestre del ejercicio 2013 resulta deficitario (\$ 592,0 millones). En comparación con similar período del ejercicio 2012, el déficit no presenta variaciones.

IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS

IV.1. Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte

Por el Decreto N° 976/2001 se creó una tasa sobre el gasoil con el objeto de constituir un fideicomiso para el desarrollo de proyectos de infraestructura y/o la eliminación o reducción de los peajes existentes. Luego, a través del Decreto N° 1006/2003 se incorporaron al patrimonio del fondo la totalidad de los ingresos provenientes de las concesiones contempladas en el Decreto N° 1007/2003 correspondientes a diversos Corredores de la Red Vial Nacional.

Los principales destinatarios de los recursos de este fideicomiso son el Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA).

Durante el año 2005, a través de la Ley N° 26.028, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó a la tasa mencionada. Luego, por intermedio de la Ley N° 26.454, se elevó su alícuota del 21,0% al 22,0%.

Se expone en el siguiente cuadro la variación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al primer trimestre de 2013 y su similar de 2012.

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	I Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	I Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	4.582,4	20.215,8	4.000,7	-581,7	19,8
II-Gastos Corrientes	4.110,3	19.116,4	3.975,5	-134,8	20,8
III-Resultado Económico (I-II)	472,1	1.099,5	25,2	-446,9	2,3
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	815,3	1.257,0	350,4	-464,9	27,9
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-343,2	-157,5	-325,2	18,0	206,5

(*) Datos provisorios.

En lo referido a los ingresos corrientes, los mismos se originan en los recursos provenientes de un impuesto sobre el gasoil y en los montos que (en el marco de los Decretos N° 678/06 y N° 449/2008) aporta el Tesoro Nacional para que el fondo afronte gastos en concepto de transferencias corrientes. Es dable resaltar, que la disminución interanual en los ingresos corrientes se refleja en la disminución de los gastos de capital, manteniéndose relativamente constante el déficit financiero alcanzado durante el primer trimestre del año 2012. Por último cabe resaltar que el 58,0% de los ingresos corrientes del fondo corresponden a transferencias corrientes provenientes del Tesoro Nacional.

En cuanto a los gastos corrientes, los mismos han tenido como destino principal el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER).

Por otro lado, es significativo destacar que, en adición a las transferencias que realiza el fondo fiduciario al SIFER, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios efectúa transferencias (con cargo a su propio presupuesto) para financiar gastos corrientes de distintos operadores ferroviarios. Se expone a continuación un detalle de las transferencias corrientes abonadas por este fideicomiso.

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte.

Transferencias Corrientes.

Montos Abonados al 31/03. En Pesos.

Destino	I Trimestre 2012	I Trimestre 2013	Variación %
SISTAU PASAJEROS	3.321.939.196	3.289.060.397	-1,0
SISTAU RESERVA CARGAS	13.515.811	0	-100,0
SISTAU EMERGENCIAS-REFOP	76.552.954	0	-100,0
SISCOTA	50.061.910	163.140	-99,7
SIFER	352.829.930	285.200.239	-19,2
Compensación Concesionarios Viales	6.048.666	937.071	-84,5
Subsidio Concesionario Vial	44.726.626	17.956.925	-59,9
Total	3.865.675.093	3.593.317.772	-7,0

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Por otra parte se detalla el destino de las transferencias de capital efectuadas por el FFSIT.

**Transferencias de Capital.
Ejecutado al 31/03. En pesos.**

Obra	Ubicación Geográfica	Ejecutado I Trimestre 2012	Ejecutado I Trimestre 2013	Var. %
Mejora y Mant. en Pte. Pueyr., Riach., N. Avell.	Buenos Aires	2.428.841	0	-100,0
Obras varias - Municipio de Berazategui	Buenos Aires	619.300	0	-100,0
Acceso a Loma Verde	Buenos Aires	2.728.155	0	-100,0
Camino del Buen Ayre	Buenos Aires	7.281.265	0	-100,0
Camino 044 - Tramo Gral. Pinto-Germania	Buenos Aires	7.326.160	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 11	Buenos Aires	4.330.124	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 5	Buenos Aires	18.384.091	5.061.985	-72,5
Ruta Nacional Nº 226	Buenos Aires	10.881.911	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 228	Buenos Aires	3.735.458	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 205	Buenos Aires	5.191.131	490.260	-90,6
Av. Circunvalación A019	Córdoba	10.441.128	0	-100,0
Circunvalación a la Ciudad de Leones	Córdoba	1.903.421	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 19	Córdoba	356.371	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 250	Río Negro	454.915	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 39	Entre Ríos	4.964.448	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 26	Entre Ríos	7.591.386	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 6	Entre Ríos	5.278.641	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 18	Entre Ríos	6.363.238	0	-100,0
Acceso a Ibicuy	Entre Ríos	7.097.565	0	-100,0
Accesos a Aeroclub el Ceibo	Entre Ríos	2.505.284	0	-100,0
Accesos a Barrios Estación y Feria	Entre Ríos	2.775.814	0	-100,0
Accesos a Gral. Galarza	Entre Ríos	3.227.048	0	-100,0
Escuela Provincial Nº 79	Entre Ríos	85.408	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 143	Mendoza	4.002.852	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 98	Santiago del Estero	6.240.773	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 6	Santiago del Estero	242.726	0	-100,0
Ruta Nacional ANº008	Santa Fe	22.058.640	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 178	Santa Fe	4.189.961	592.416	-85,9
Autopista Rosario-Córdoba	Santa Fe	12.208.122	0	-100,0
Ruta Nacional Nº A012	Santa Fe	5.959.605	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 150	San Juan	23.336.116	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 86	Formosa	7.001.829	0	-100,0

Ruta Provincial Nº 3	Formosa	70.207.433	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 23	Formosa	2.291.362	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 9	Formosa	7.619.974	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 27	Misiones	18.797.404	0	-100,0
R. N.º 231 y R. N. Nº 234	Neuquén	7.480.388	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 237	Neuquén	275.145	0	-100,0
Av. Circunvalación de Chilecito	La Rioja	966.624	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 77	La Rioja	2.527.638	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 12	Corrientes - Entre Ríos	16.053.182	26.596.317	65,7
Ruta Nacional Nº 16	Stgo del Estero - Chaco - Salta	17.037.368	33.749.909	98,1
Ruta Nacional Nº 14	Entre Ríos - Misiones - Corrientes	15.531.431	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 188	La Pampa – San Luis	11.451.181	26.095.057	127,9
Ruta Nacional Nº 7	Córdoba-BsAs-Sta Fe-Mendoza	87.631.126	117.472.827	34,1
Ruta Nacional Nº 9	BsAs-Sta Fe-Córdoba-Salta-Jujuy	65.949.062	21.047.173	-68,1
Ruta Nacional Nº 33	Buenos Aires- Santa Fe	600.509	4.868.939	710,8
Ruta Nacional Nº 35	La Pampa - Buenos Aires	1.944.240	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 40	Tierra del Fuego - Jujuy	59.810.596	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 3	Bs As-Sta Cruz-Chubut-T Fuego	38.214.992	8.219.105	-78,5
Ruta Nacional Nº 34	Santa Fe - Salta	30.611.269	13.456.512	-56,0
Ruta Nacional Nº 11	Santa Fe - Chaco - Formosa	7.412.152	111.148	-98,5
Ruta Nacional Nº 38	Tucumán - La Rioja	467.695	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 8	Buenos Aires-Córdoba	1.318.904	44.590.351	3.280,9
Obras Ferroviarias Varias (ADIF)	Varias	45.000.000	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Buenos Aires	82.760.601	43.029.344	-48,0
Convenios 2010-Municipalidades	Corrientes	0	3.701.572	N/A
Convenios 2010-Municipalidades	Córdoba	3.294.684	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Santa Cruz	3.632.306	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Santa Fe	655.643	92.876	-85,8
Convenios 2010-Municipalidades	Catamarca	233.647	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Mendoza	3.356.372	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Chaco	5.000.000	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Entre Ríos	5.960.726	1.208.584	-79,7
Total		815.285.381	350.384.375	-57,0

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Por ultimo se individualiza a continuación los montos ejecutados de las principales obras a las que se les ha asignado el total del financiamiento previsto, algunas de las cuales abarcan más de un ejercicio:

- ♦ Ruta Nacional Nº 9, Tramo: Armstrong – Villa Maria, Sección 1B: Intersección R.N.Nº 9 – Empalme R.P.Nº E59, \$ 813.938.299.
- ♦ Ruta Nacional Nº 9, Tramo: Armstrong – Villa Maria, Sección 2A: Empalme R.P.Nº E59 – Ballesteros, \$ 582.370.932.
- ♦ Ruta Nacional Nº 9, Tramo: Armstrong -Villa María, Sección I: Ruta Nacional Nº 178 (Armstrong) – Empalme R.P. Nº E 59 – Subsección I: Armstrong – Intersección R.N. Nº 9, \$ 323.593.605.
- ♦ Ruta Nacional Nº 9, Tramo: Armstrong – Villa Maria, Sección: 2B Ballesteros – Villa Maria, Tramo: Villa Maria – Pilar, Sección: Va. Maria – J. Craik y J. Craik – Oncativo y Acc. a Tío Pujio,

Manfredi y Laguna Larga. Provincia de Córdoba, \$ 314.833.585.

- ♦ Ruta Nacional Nº 9 – Tramo: Roldan – Armstrong – Sección: Carcaraña (Ruta Nacional Nº 26 S) – Empalme: Ruta Nacional Nº 178 (Armstrong), \$ 310.775.714.
- ♦ Ruta Nacional Nº 101, Tramo: Bernardo de Irigoyen – Piñalito, Sección V: Bernardo de Irigoyen – San Antonio. Sección VI: San Antonio – Piñalito, \$ 148.571.598.
- ♦ Construcción de Obras Básicas y Pavimento Ruta Nacional Nº 40, Tramo: Perito Moreno – Bajo Caracoles, Sección: Perito Moreno – Km. 49, \$ 86.572.744.
- ♦ Ruta Nacional Nº 38, Tramo: Río Marapa (J.B.Alberdi). Principio de autopista, Sección IV: Acceso a Monteros – Empalme Ruta Nacional Nº 38 (actual), \$ 84.937.632.
- ♦ Ruta Nacional Nº 3. Tramo: Laguna Khami – Rancho Hambre, \$ 78.348.405.
- ♦ Construcción de Obras Básicas y Pavimento Ruta Nacional Nº 40, Tramo: Tres lagos – Empalme Ruta Provincial Nº 11, Sección I: Progresiva 0,00 – Progresiva 50.200,0, \$ 75.559.076.

IV.2. Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial

Constituido por el Decreto Nº 286/1995, en la actualidad la operatoria del fondo fiduciario se vincula fundamentalmente con operaciones financieras relacionadas con el Canje de Deuda Provincial, destacándose el cumplimiento de los servicios del Bono Garantizado (BOGAR 2018) por medio del cual se instrumentó la mayor parte del mencionado canje.

En lo referido a los intereses y el principal resultantes del mismo, el fideicomiso los afronta mediante la afectación de un porcentaje de los recursos que corresponden, en virtud del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, a aquellas provincias que ingresaron al Canje de Deuda Provincial. A continuación se expone la comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2013 e igual período de 2012.

Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	I Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	I Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	306,8	1.034,2	237,3	-69,5	22,9
II-Gastos Corrientes	198,3	758,2	193,2	-5,1	25,5
III-Resultado Económico (I-II)	108,5	276,0	44,1	-64,4	16,0
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0,1	0	0	0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	108,5	275,9	44,1	-64,4	16,0

(*) Datos provisorios.

Al analizar los gastos corrientes la mayor parte de las erogaciones son afectadas a la cancelación de los intereses provenientes del Canje de Deuda Provincial

En relación a los gastos “bajo la línea” se destaca que al 31/03/2013 el FFDP ha cancelado vencimientos de capital del BOGAR 2018 por un total de \$ 1.148,1 millones. Como ya fuera expresado con relación a los intereses generados por esta obligación, esta amortización no significa necesidades financieras adicionales para este fideicomiso dado que dichos vencimientos han sido financiados a través de la afectación de un porcentaje de los recursos asignados a cada provincia por el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

IV. 3. Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica

A través de la Ley N° 26.181 (promulgada durante el mes de diciembre de 2006) se creó una alícuota del 5% cuando se trate de nafta y del 9% en el caso de gas natural distribuido por redes destinado a gas natural comprimido para el uso como combustible en automotores, con afectación específica al desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica, de recuperación de tierras productivas, de control y mitigación de inundaciones, de protección de infraestructura vial y ferroviaria y de obras de saneamiento.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31 de marzo de 2013 comparada con el mismo período del año 2012 es la siguiente:

Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	I Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	I Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	228,4	1426,4	275,8	47,4	19,3
II-Gastos Corrientes	64,2	343	90,4	26,2	26,4
III-Resultado Económico (I-II)	164,2	1083,4	185,4	21,2	17,1
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	377,2	1281,7	288,6	-88,6	22,5
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-213,0	-198,3	-103,2	109,8	52,0

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto se observa una disminución interanual del déficit en el resultado financiero. El mismo se explica por una disminución en los gastos en transferencias de capital destinadas a financiar obras de infraestructura hídrica en conjunción con un aumento de los recursos corrientes. En el siguiente cuadro se detalla el monto transferido para cada una de las obras financiadas por el fondo fiduciario, las que alcanzan la suma de \$ 288,6 millones al 31/03/2013.

Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.
Detalle de Obras, Ejecutado al 31/03.
En pesos.

Concepto	Ubicación	I Trimestre	I Trimestre	Var. %
	Geográfica	2012	2013	
Obras varias cauce Río Salado, Tercer Tramo	Buenos Aires	143.172.418	57.557.703	-59,8
Obra de regulación en la Laguna la Salada	Buenos Aires	2.728.679	732.774	-73,1
Obra de regulación en la Laguna de Gómez	Buenos Aires	0	18.965	N/A
Convenios con Pcia. de Buenos Aires	Buenos Aires	113.777.496	101.147.456	-11,1
Arroyo Del Rey	Buenos Aires	5.509.247	46.467.045	743,4
Conducto aliviador Mitre-Avellaneda	Buenos Aires	0	1.368.314	N/A
Presa Embalse El Bolsón	Catamarca	15.761.316	11.461.785	-27,3
Convenios con Pcia. de Chaco	Chaco	2.580.564	194.832	-92,5
Convenios con Pcia. de Jujuy	Jujuy	925.771	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Córdoba	Córdoba	1.421.632	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Corrientes	Corrientes	0	603.557	N/A
Convenios con Pcia. de Entre Ríos	Entre Ríos	5.868.823	3.932.450	-33,0
Estabilización Barrancas V. Hernandarias	Entre Ríos	439	0	-100,0
Convenio con Pcia. de Formosa	Formosa	1.326.238	1.717.221	29,5
Convenio con Pcia. de Neuquén	Neuquén	1.281.577	3.120.940	143,5
Convenios con Pcia. de Salta	Salta	4.105.869	3.097.938	-24,5
Convenios con Pcia. de Santa Cruz	Santa Cruz	19.447	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Santa Fe	Santa Fe	4.987.958	4.177.578	-16,2
Obras Laguna La Picara	Santa Fe- Bs. As.	4.647.329	0	-100,0
Convenios con Santiago del Estero	Stgo. del Estero	62.731.355	30.287.204	-51,7
Convenio con Pcia. de Tucumán	Tucumán	2.503.664	22.741.420	808,3
Convenio con Pcia. de Río Negro	Río Negro	3.874.042	0	-100,0
Total		377.223.864	288.627.182	-23,5

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Mayor información respecto a la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV.4. Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal

A través del artículo 74 de la Ley N° 25.401, y para ampliar el transporte de la red de 500 kv, se constituyó este Fondo con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kwh en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Entre las obras a ser financiadas por este fideicomiso, incluidas en el Plan Federal de Transporte Eléctrico, se encuentran la Interconexión entre el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y el Mercado Eléctrico Mayorista Sector Patagónico (MEMSP). Dicha interconexión abarca las localidades de Choele – Choel y Puerto Madryn, y ha sido completada durante el año 2006. Asimismo el tramo Mendoza-San Juan ha sido finalizado en el año 2007. Por ultimo, el mencionado Plan contempla, entre otras, la construcción de las líneas de alta tensión Comahue – Cuyo y Pico Truncado — Río Turbio - Río Gallegos - Calafate.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2013 e igual período del año 2012 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	I Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	I Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	60,6	151,1	34,2	-26,4	22,6
II-Gastos Corrientes	3,0	22,6	3,7	0,7	16,4
III-Resultado Económico (I-II)	57,6	128,5	30,5	-27,1	23,7
IV-Recursos de Capital	45,3	792,0	134,1	88,8	16,9
V-Gastos de Capital	289,3	956,5	120,8	-168,5	12,6
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-186,4	-36,0	43,8	230,2	-121,7

(*) Datos provisorios.

Este cuadro evidencia una mejora interanual en el resultado financiero del fideicomiso debido a que los ingresos de capital aumentan interanualmente, mientras que los gastos de capital disminuyen con respecto a lo ejecutado al primer trimestre del ejercicio 2012.

IV. 5. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas

Por el artículo 75 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto, se creó este Fondo con el objeto de financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna, que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario deban percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales; y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las citadas regiones.

Los recursos del fideicomiso se constituyen fundamentalmente con un recargo de hasta un 7,5% sobre el precio del gas natural en punto de ingreso al sistema de transporte por cada metro cúbico, el mismo se aplicará a la totalidad de los metros cúbicos que se consuman y/o comercialicen por redes o ductos en el Territorio Nacional cualquiera fuera el uso o utilización final del mismo. Es de destacar que la mayor parte de los gastos del fideicomiso corresponden a erogaciones corrientes, las que son destinadas en más de un 99% a compensaciones en las tarifas residenciales.

La comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2013 e igual período del año 2012 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	I Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	I Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	50,5	365,2	46,1	-4,4	12,6
II-Gastos Corrientes	71,5	330,3	76,4	4,9	23,1
III-Resultado Económico (I-II)	-21,0	34,9	-30,3	-9,3	-86,8
IV-Recursos de Capital	0,0	33,1	0,0	0,0	0,0
V-Gastos de Capital	17,1	33,1	14,1	-3,0	42,6
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-38,1	34,9	-44,4	-6,3	-127,2

(*) Datos provisorios.

Como puede observarse en la ejecución del gasto corriente, el fideicomiso ha otorgado mayor cantidad de compensaciones con respecto al primer trimestre del año 2012. Este hecho, sumado a una leve disminución interanual en los recursos corrientes explica el mayor déficit financiero con respecto al mismo periodo del año 2012.

IV. 6. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo

Constituido por el artículo 44 de la Ley N° 26.020 (cuya reglamentación fue aprobada por el Decreto N° 1.539/08), tiene como objeto financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos y la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural en zonas todavía no cubiertas.

Asimismo financia, en todo el territorio de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe (hasta tanto esta región acceda a redes de gas natural), un precio regional diferencial para los consumos residenciales de gas licuado de petróleo en garrafas de 10 Kg., 12 Kg. y 15 Kg.

Los recursos del fideicomiso provienen principalmente de la Tasa de Fiscalización de la Industria y Comercialización del Gas Licuado de Petróleo que abonan las personas físicas o jurídicas que obtengan gas licuado a partir de la refinación de hidrocarburos líquidos, de la captación o separación del gas natural por cualquier método técnico y los importadores del producto. Asimismo recibe transferencias desde el Tesoro Nacional. Seguidamente se presenta la ejecución acumulada al primer trimestre del año 2013, y su comparación con el mismo período del año 2012.

**Fondo Fiduciario para Subsidios de
Consumidores de Gas Licuado de Petróleo.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	I Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	I Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	156,0	1.340,8	132,6	-23,4	9,9
II-Gastos Corrientes	323,8	1.493,4	402,1	78,3	26,9
III-Resultado Económico (I-II)	-167,8	-152,6	-269,5	-101,7	N/A
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0	0	0	N/A
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-167,8	-152,6	-269,5	-101,7	N/A

(*) Datos provisorios.

Durante el período bajo análisis el fondo realizó transferencias corrientes al sector privado con el objeto de financiar la adquisición de gas licuado de petróleo para usuarios de bajos recursos.

Del cuadro precedente se observa un incremento en los gastos corrientes y una caída en los ingresos corrientes, con respecto al primer trimestre del año 2012 los cuales provocan un aumento en el déficit financiero.

IV.7. Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

Este fondo fue creado por la Ley N° 24.855, de "Desarrollo Regional y Generación de Empleo", con el objeto de asistir a las Provincias y al Estado Nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social, de acuerdo a lo dispuesto por la citada Ley. Es necesario señalar que dicho financiamiento es realizado a través de la concesión de préstamos. Asimismo, se destaca que el patrimonio del fideicomiso se integró fundamentalmente con las acciones del Banco Hipotecario S.A. y el producido de su venta, con excepción de aquellas acciones que hubiese conservado el Estado Nacional.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/03/2013 e igual período del año 2012 es la siguiente.

**Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	I Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	I Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	159,2	121,4	95,7	-63,5	78,8
II-Gastos Corrientes	13,9	46,6	9,8	-4,1	21,0
III-Resultado Económico (I-II)	145,3	74,8	85,9	-59,4	114,8
IV-Recursos de Capital	0	0	0,1	0,1	N/A
V-Gastos de Capital	0,1	2,6	0,1	0	3,8
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	145,2	72,2	85,9	-59,3	119,0

(*) Datos provisorios.

Este cuadro muestra un superávit financiero inferior al igual período correspondiente al año 2012. El resultado obtenido obedece principalmente a las características de los activos financieros con que se ha integrado el patrimonio fideicomitado. En tal sentido, los recursos corrientes del mismo se han visto afectados por ganancias derivadas de la administración de dichos activos.

Se expone a continuación un detalle de las provincias destinatarias de los préstamos otorgados por este fondo. Corresponde aclarar que la concesión de dichos préstamos se encuentra imputada como aplicación financiera “debajo de la línea” por lo que el importe correspondiente, al no afectar el resultado financiero del fideicomiso, no se incluye en el cuadro resumen presentado precedentemente.

Préstamos a Provincias.
Montos Ejecutados al 31/03.
En pesos.

Provincia	I Trimestre 2012	I Trimestre 2013	Var. %
Córdoba	22.265	1.876.452	8327,62
Tierra del Fuego	3.086.104	2.062.754	-33,16
Entre Ríos	14.241.969	0	-100,00
Formosa	3.397.673	1.522.065	-55,20
Santa Cruz	3.566.789	6.178.970	73,24
Neuquén	11.787.825	7.003.308	-40,59
Salta	17.272.229	869.769	-94,96
Mendoza	22.641.086	114.425	-99,49
Total	76.015.940	19.627.743	-74,2

Fuente: Elaboración en base a datos del fondo fiduciario.

Las obras más significativas financiadas por este fondo durante el primer trimestre de 2013 se enumeran a continuación:

- ♦ Construcción de Primera Etapa Edificio de Tribunales de Neuquén, \$ 7.003.308, Provincia de Neuquén.
- ♦ Ampliación del Aeropuerto de Calafate, \$ 6.178.970, Provincia de Santa Cruz.
- ♦ Construcción Edificio Hospital Interdistrital Evita, \$ 1.522.065, Formosa.
- ♦ Programa para el mejoramiento de Infraestructura, Etapa 1 - Pavimentación, Ordóñez, \$ 1.426.071, Córdoba.
- ♦ Pavimentación Barrio el Mirador, \$ 1.294.618, Tierra del Fuego.

Las obras mencionadas anteriormente totalizan un importe de \$ 17.425.030, que representa un 88,8% del monto acumulado durante el primer trimestre del año 2013 en concepto de préstamos.

IV.8. Resto de los Fondos Fiduciarios

Por su menor importancia relativa se agrupan bajo este título a los restantes Fondos Fiduciarios, los que se enumeran a continuación:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina.
- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica.
- Fondo Fiduciario de Capital Social.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria.
- Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software.

La variación entre la ejecución presupuestaria durante el primer trimestre del año 2013, comparada con el mismo período del año 2012 es la siguiente:

Resto de los Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/03.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	I Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	I Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	177,1	711,8	124,4	-52,7	17,5
II-Gastos Corrientes	81,5	344,9	148,0	66,5	42,9
III-Resultado Económico (I-II)	95,6	366,9	-23,6	-119,2	-6,4
IV-Recursos de Capital	7,7	5,8	0,4	-7,3	6,9
V-Gastos de Capital	0,5	0,5	0,3	-0,2	60,0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	102,8	372,2	-23,5	-126,3	-6,3

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto surge una disminución interanual en el resultado financiero. Por el lado de los ingresos corrientes cabe destacar que las rentas de la propiedad obtenidas por el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas y las transferencias que recibe el Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica representan el 61,0% de los mismos, en cuanto a los gastos corrientes es dable mencionar que el 69,5% de los mismos se origina en el Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica que tienen como principal destino el financiamiento de proyectos de investigación.

V. COMENTARIO FINAL

A partir del análisis efectuado respecto de la ejecución presupuestaria del consolidado de fondos fiduciarios se concluye que el resultado financiero del sector, acumulado al primer trimestre, ha sido deficitario (\$ 592,0 millones).

Asimismo, durante el período bajo análisis, transferencias corrientes de la Administración Nacional al FFSIT (\$ 2.320,0 millones) a fin de que este fideicomiso pueda financiar sus gastos corrientes destinados mayoritariamente a otorgar compensaciones tarifarias.

Corresponde resaltar que tanto los ingresos como los gastos totales del universo de fideicomisos estatales disminuyeron con respecto a similar período del año 2012, un 12,0% y 10,9% respectivamente.

La disminución interanual de los recursos totales (\$ 692,6 millones) es explicado principalmente por la disminución de las transferencias corrientes que recibe el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte por \$ 1.104,2 millones.

Respecto de los gastos totales, se observa una disminución (\$ 692,6 millones), destacándose la caída de las transferencias corriente (\$ 272,5 millones) y de capital (\$ 464,9 millones) del FFSIT. Las transferencias corrientes han tenido como objeto fundamental otorgar mayores compensaciones al Sistema Integrado de Transporte Automotor de Pasajeros y en menor medida al Sistema Ferroviario Integrado, mientras que las transferencias de capital son destinadas a la Dirección Nacional de Vialidad con el objeto de financiar obras de infraestructura y seguridad vial.

Anexo I

Detalle de los Fondos Fiduciarios

Para el presente informe se han considerado los flujos financieros y el uso de los siguientes Fondos Fiduciarios:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- ◆ Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas (ex Asistencia a Entidades Financieras y de Seguros). Decreto N° 2.705/02.
- ◆ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- ◆ Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- ◆ Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- ◆ Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- ◆ Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- ◆ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- ◆ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo – Ley N° 26.020.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ◆ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del Ministerio del Interior y Transporte:

- ◆ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca:

- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.

Anexo II

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS (*)
(En millones de pesos. Base devengado)
Acumulado al I Trimestre de 2013

CONCEPTO	FF INFRAEST. TRANSPORTE	FONDO FID. HIDRICO	FONDO FID. DES. PVCIAL.	F.F. TRANSP ELECT. FED.	F.F. RESID. GAS PATAG.	F.F. INFRAE REGIONAL	F.F. GLP	RESTO F. FIDUC.	TOTAL
I) INGRESOS CORRIENTES	4000,7	275,8	237,3	34,2	46,1	95,7	132,6	124,4	4946,8
- INGRESOS TRIBUTARIOS	1553,4	272,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1825,9
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	105,4	0,0	1,5	34,2	45,6	0,7	61,9	0,7	250,0
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	21,9	3,3	235,8	0,0	0,5	95,0	0,0	81,3	437,8
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2320,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	70,7	42,4	2433,1
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	3975,5	90,4	193,2	3,7	76,4	9,8	402,1	148,0	4899,1
- GASTOS DE CONSUMO	0,2	0,1	0,5	3,7	1,2	5,2	4,1	7,6	22,6
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	4,0
. Bienes y Servicios	0,2	0,1	0,5	3,7	0,1	1,1	0,1	7,1	12,9
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,1	4,0	0,5	5,7
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	381,8	86,5	192,6	0,0	0,0	0,9	0,0	1,1	662,9
. Intereses	381,8	86,5	192,6	0,0	0,0	0,9	0,0	1,1	662,9
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3593,1	0,0	0,0	0,0	75,2	3,5	398,0	138,5	4208,3
. Al sector privado	3418,0	0,0	0,0	0,0	75,2	0,0	398,0	138,5	4029,7
. Al sector público	175,1	0,0	0,0	0,0	0,0	3,5	0,0	0,0	178,6
- OTROS GASTOS	0,4	3,8	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,8	5,3
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	25,2	185,4	44,1	30,5	-30,3	85,9	-269,5	-23,6	47,7
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	134,1	0,0	0,1	0,0	0,4	134,6
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	0,0	0,0	0,0	134,1	0,0	0,0	0,0	0,0	134,1
- OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,4	0,5
V) GASTOS DE CAPITAL	350,4	288,6	0,0	120,8	14,1	0,1	0,0	0,3	774,3
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3	0,4
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	350,4	288,6	0,0	120,8	14,1	0,0	0,0	0,0	773,9
. A Provincias y Municipios	48,0	288,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	336,6
. Otras	302,4	0,0	0,0	120,8	14,1	0,0	0,0	0,0	437,3
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS TOTALES (I+IV)	4000,7	275,8	237,3	168,3	46,1	95,8	132,6	124,8	5081,4
VII) GASTOS PRIMARIOS	3944,1	292,5	0,6	124,5	90,5	9,0	402,1	147,2	5010,5
VIII) RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)	56,6	-16,7	236,7	43,8	-44,4	86,8	-269,5	-22,4	70,9
IX) GASTOS TOTALES (II+V)	4325,9	379,0	193,2	124,5	90,5	9,9	402,1	148,3	5673,4
X) RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	-325,2	-103,2	44,1	43,8	-44,4	85,9	-269,5	-23,5	-592,0

(*) Ejecución Provisoria.